



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 15 MAR. 1995 /

RES.H.NO 053795

VISTO:

La Res.H.NO 337/93 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también con las correlatividades exigidas para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

PERIODO LECTIVO: 1994

ASIGNATURA: PROCESOS SOCIALES DE AMERICA II

CARRERA: ANTROPOLOGIA

PLAN: 92

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
19643	ARROYO, NICOLAS ROBUSTIANO-----	8 (OCHO) /



[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No 053795

PAGINA 2

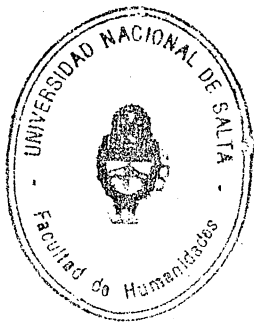
700039	BALDOMAR, GUSTAVO-----	7 (SIETE) ✓
36879	MOREYRA, ERASMO GERMAN -----	8 (OCHO) ✓
36668	RAMIREZ MORALES, JORGE FEDERICO -----	8 (OCHO) ✓
36667	SERAPIO, SANDRA BEATRIZ -----	10 (DIEZ) ✓

ARTICULO 2o.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a que se hace referencia en el artículo anterior, el 21/02/95, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3o.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por la docente responsable de la asignatura quedara en el archivo de Departamento Alumnos.

ARTICULO 4o.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

Facultad
 Humanidades
 06/02/95



Prof. ALEJANDRO MANENTE
 SECRETARIO
 Facultad de Humanidades - UNSa.

Lic. SONIA ALVAREZ
 DECANA
 Facultad de Humanidades UNSa.